



— PERISCOPIO —



#OPINIÓN

Ni funcionarias, ni diputadas, ni senadoras, ni ministras, ni empresarias, ni otras de las mujeres convocadas al evento del 8M la extrañaron

A PIEDRA YA NI LA TOPAN EN LA PRESIDENCIA

G

hosteada y ninguneada por Palacio Nacional ha quedado la impuesta y reelecta presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra Ibarra, quien durante el sexenio pasado tenía *derecho de picaporte* en la oficina del presidente **Andrés López**, al que visitaba

con cierta regularidad.

Pero atrás quedaron esos tiempos para ella. Ahora, en el gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, la hija de la activista **Rosario Piedra** ni siquiera es contemplada para actos oficiales que de alguna forma tienen que ver con su desempeño al frente de la CNDH. Por ejemplo, **no fue requerida el pasado 8 de marzo en la conmemoración del Día Internacional de la Mujer** que encabezó Sheinbaum con mujeres de todos los ámbitos de la vida del país.

De hecho, la señora Piedra es tan indiferente ya para el proyecto del segundo piso de la *cuatroté*, que nadie notó su ausencia. Ni funcionarias, ni diputadas, ni senadoras, ni ministras, ni empresarias, ni otras de las mujeres convocadas a ese evento del 8M la extrañaron públicamente. Piedra

debió conformarse con realizar su propio acto por el 8M, con menos de 50 asistentes.

No hay que darle muchas vueltas para saber por qué Piedra ha sido **lanzada por la Presidencia al ostracismo político e incluso afectivo**: su reelección al frente del organismo, aún siendo la peor de las aspirantes.

Tenía derecho de picaporte en Palacio con el presidente Andrés López.



Con esa nueva imposición, Piedra logró seguir cobrando de nuestros impuestos un salario bruto de 151 mil 266 del águila, más prima vacacional de 53 mil 76 pesos y 286 mil 610, pero incurrió en una afrenta directa a la presidenta y a su promesa de campaña de poner fin a la reelección.

Representó el primer traspie simbólico a la iniciativa presidencial, la cual al final de cuentas se aprobó en el Congreso, pero con fecha de aplicación para 2030, cuando termina el mandato de Sheinbaum, quien ahora ni la ve ni la oye.

Imperdible serie documental lanzó **N+ Docs: Anatomía del mal, el caso Rangel**. La producción es una completísima investigación periodística centrada en la desaparición de Héctor Rangel, en 2009, en Monclova, Coahuila, con la que se profundiza en los factores detrás de la actual crisis de más de 124 mil desaparecidos en México.

Uno de los aportes de este riguroso trabajo es que desmorona la idea de que sólo desaparecen personas relacionadas con el crimen organizado. En muchas ocasiones, sólo son personas que estaban en el lugar y momento incorrectos.

Son nueve episodios de esta serie que está en Vix, producida en colaboración con Artegios, dirigida por **Everardo González**, y con la producción ejecutiva de **Denise Maerker**.

EN EL VISOR: *El agua es la nueva excusa que usará el presidente de EU, Donald Trump, para seguir presionando a México. Como siempre, alegará incumplimientos de la parte mexicana.*

RAYMUNDO@HERALDODEMEXICO.COM / @R_SANCHEZP